

ACTA Nº 67

UNIDAD AGROALIMENTARIA METROPOLITANA

En la ciudad de Montevideo, el día **24 de setiembre de 2024**, en la sede de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana, sita en Camino Luis Eduardo Pérez 6651, siendo la hora 14, se reúne el Directorio de la UAM, con la presencia de: Presidente Daniel Garín, Presidenta (i) Ximena Muñiz, Secretaria General Adriana Zumarán y los Directores/as: Ariel López, Andrés Proto, Paulina Silva, José Janavel, Marcelo González, Ricardo Hidalgo y Augusto Rocca.

Directores/as suplentes y/o alternos asistentes: Luis Carbone y Grisel Moizo.

Otros asistentes: Gerente General Santiago Uría, Asesor Jurídico de Directorio Fernando Rovira, Asesor Jurídico del MGAP Pablo Cuello, Representante por los operadores en Mesa Ejecutiva Carlos Piñeyro y Asistente de Directorio Andrea Legarburu.

Orden del día:

1) Lectura y aprobación de acta anterior.

Asistente de Directorio, Andrea Legarburu, da lectura al **Acta Nro. 66 del 10 de setiembre de 2024**.

Se considera, se lleva a votación y se aprueba por unanimidad de 9 votos afirmativos.

2) Asuntos en trámite:

- Informe Encuentro FLAMA-FAO, Santiago de Chile. Presidente Daniel Garín presenta informe, previamente distribuido junto con el orden del día.
- Registro único nacional de alimentos, empresas y vehículos (RUNAEV). Presidente Daniel Garín informa al respecto. Se toma conocimiento.
- Se recibe nota 2024-1002-98-000833 del Intendente (I) de Montevideo, Federico Graña, designando a la Dra. Ximena Muñiz como miembro suplente del Presidente del Directorio de la UAM.

Resolución Nro. 13/67/24:

1) Tomar conocimiento de la nota cursada por el Intendente (I) de Montevideo, Federico Graña, con fecha 23 de setiembre de 2024, por la que se comunica la designación de la Dra. Ximena Muñiz, como miembro suplente del Presidente del Directorio de la UAM.

2) Dar posesión del cargo de suplente del Presidente del Directorio de la UAM a la Dra. Ximena Muñiz, a partir del día de la fecha.

3) Estado de situación presentación Balance 31/12/23.

Se informa al Directorio de la nota enviada por la Auditoría Interna de la Nación (Mesa de entrada Dirección_143/24) de fecha 10/9/24 con la reiteración del incumplimiento de la presentación de los Estados Financieros por parte de la UAM. Se toma conocimiento.

Presidente Daniel Garín pone a reconsideración la votación del 14/5/24 referida al balance al 31/12/23 y en virtud a la nota enviada por la AIN.

En vista de la incertidumbre que genera la aprobación del balance en los Directores de la UAM, así como las objeciones técnicas de los mismos, la Secretaria General Adriana Zumarán propone una reunión con la Auditoría Interna de la Nación, a los efectos de obtener asesoramiento del organismo respecto de la situación que se ha generado ante la imposibilidad de aprobar el balance por el Directorio de la UAM. Se acuerda llevar adelante la propuesta de la Secretaria General.

En este estado y siendo las 16.40 hs. se retira de sala la Dra. Ximena Muñiz.

4) Estado de situación económico-financiera de la UAM.

Gerente General Santiago Uría presenta el tema. Se toma conocimiento.

Se encomienda a Secretaría coordinar reunión con el Directorio del BROU.

5) Mesa de entrada Dirección_60/24: Solicitud operadores modificación del horario de invierno.

Con respecto a la modificación del horario de invierno, propuesta en el orden del día, las representaciones de operadores mayoristas y minoristas expresan:

“Haber tenido una reunión entre las gremiales a los efectos de nivelar información sobre pros y contra de la modificación propuesta. Los representantes Marcelo González y Ariel López mantuvieron una reunión con el Área de Acceso, con la presencia del Gerente General, dónde concluimos que la empresa no está lista para controlar el ingreso al Parque, en cuanto al horario que rige para cada tipo de usuario. Sí queremos resaltar un buen trabajo del Área que nos expuso su trabajo y sus avances, pero aún no está lista el Área para llevar adelante un cambio tan trascendental. Queremos sí, expresarle al Gerente General la necesidad de que el Área de Acceso mejore a los efectos del control del ingreso, por razones de seguridad y ordenamiento del funcionamiento general.”

En este estado y siendo las 18.45 hs. se retira de sala el Director Augusto Rocca.

6) Aprobación del estatuto del Comité de Auditoría Interna.

Resolución Nro. 14/67/24:

Aprobar el Estatuto de Comité de Auditoría Interna que se adjunta y se considera parte integrante de esta resolución, exceptuándose la siguiente línea, parte del Capítulo de Funcionamiento: "Al reportar directamente al Directorio, del que es un sub comité, las decisiones y atribuciones que la Ley le asigna al Directorio, las toma, este sub comité ad referéndum del órgano legalmente creado."

Se lleva a votación y se aprueba por unanimidad de 8 votos afirmativos.

Se encomienda a Secretaría gestionar la publicación en la página web de los siguientes documentos:

- Estatuto de la función de Unidad Auditoría Interna.
- Código de ética de la función de Auditoría Interna.
- Estatuto de Comité de Auditoría Interna.

La Secretaria General Adriana Zumarán mociona pasar a la etapa 2 de integración de Comité de Auditoría Interna, integrado por 3 directores designados por el Directorio, uno de los cuales, será el referente de la UAM designado ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN).

Presidente Daniel Garín propone mantenerse en la etapa 1 de la integración de dicho Comité, integrado por Presidente del Directorio, Secretaria General y dos Directores designados por el Directorio, uno de los cuales, será el referente de la UAM designado ante la Auditoría Interna de la Nación (AIN).

Las mociones quedan planteadas y pasan a votación en próximo Directorio, a solicitud de los Directores José Janavel y Ricardo Hidalgo a efectos de consultar en el ámbito de sus gremiales.

7) Asuntos a tratar.

Los Directores integrantes de las gremiales productivas G7 distribuyen documento: "Plan de shock y medidas de auseridad para la UAM."

Los Directores de AEOMM distribuyen documento: "Propuesta para mejora de situación económica y financiera."

Siendo las 19.45 hs. se levanta la sesión.

